

FORMULARIO DE INFORME DE RENDICION DE CUENTAS PARA CONCEJALES O CONCEJALAS

DATOS GENERALES:

Nombre de la autoridad	MARCELO JAVIER PAZMIÑO CALERO
No. de cédula	2100022421

DOMICILIO:

Provincia	SUCUMBÍOS
Cantón	LAGO AGRIO
Parroquia	EL ENO
Dirección	BARRIO CENTRAL
Correo electrónico	jmpc691@gmail.com
Teléfonos	986489329

Institución en la que ejerce la Dignidad:	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE LAGO AGRIO
---	---

Dignidad que ejerce:	CONCEJAL RURAL
----------------------	----------------

Ámbito de representación de la Dignidad. Marque con una x el ámbito de representación que le corresponda.	Exterior
	Nacional
	Provincial
	Distrito Metropolitano
	Cantonal ☒
	Parroquial

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

Período de gestión del cual rinde cuentas:	01 DE ENERO AL 31 DE MAYO DEL 2022.
Fecha de la Rendición de Cuentas a la ciudadanía:	JUEVES, 11 DE MAYO DE 2023, A LAS 15H0.
Lugar de la Rendición de Cuentas a la ciudadanía:	SALÓN DE LA CASA COMUNAL -RECINTO SAN LORENZO -PARROQUIA EL ENO (vía al Coca Km. 12, margen derecho).

CUMPLIMIENTO DEL PLAN PRESENTADO AL ORGANISMO COMPETENTE: se refiere a la información sobre el cumplimiento del Plan de trabajo presentado al CNE para las autoridades de elección popular.

Plan de trabajo planteados formalmente al CNE.	Principales acciones realizadas en cada uno de los aspectos del Plan del Trabajo	Principales resultados obtenidos en cada uno de los aspectos del Plan de Trabajo	Observaciones
a) Intervenir con voz y voto en las sesiones y deliberaciones del Concejo Municipal.	En el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Lago Agrio, participé con voz y voto en los debates y deliberaciones de 03 SESIONES ORDINARIAS y 08 EXTRAORDINARIAS del Concejo Municipal.	Desde el 07 de octubre del año 2022, se aprobaron en el Concejo Municipal 37 Resoluciones; de las cuales 32 contaron con mi participación con voz y voto.	Convocatorias, registro de asistencia, actas y resoluciones, que pueden ser verificadas en Secretaría General del GAD Municipal.

b) Presentar proyectos de Ordenanza cantonales en el ámbito de competencias del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal.	Proyecto de resolución de Reconocimiento a Jhonatan Quenamá Huilca, por los logros deportivos en levantamiento de pesas	Presentado al Alcalde del cantón Lago Agrio.	Presentado con oficio Nro. 03-JPC-GADMLA-2022, octubre 31 del 2022.
c) Intervenir en el consejo cantonal de planificación y en las comisiones, delegaciones y representaciones que designe el concejo municipal; y,	Participación con voz y voto en las Sesiones Ordinarias y Extraordinarias de Concejo Municipal para la aprobación de las siguientes Resoluciones y Ordenanzas : desde el 03 de octubre del 2022.		
	Análisis y aprobación del Informe N° 07-CSPTMSC-GADMLA-2022, de la Comisión de Servicios Públicos, Transporte, Movilidad y Seguridad Ciudadana.	Aprobar de manera provisional la parada a la Cooperativa de Transporte de Carga Pesada "Río Oriencho", conforme consta en el informe No. 07-CSPTMSC-GADMLA-2022, de la Comisión de Servicios Públicos, Transporte, Movilidad y Seguridad Ciudadana.	RESOLUCION DE CONCEJO NRO. 129-GADMLA -2022 , 07 de octubre de 2022
	Análisis y aprobación del Informe Financiero No. 35-DF-SP-GADMLA-2022, de la Dirección Financiera.	Aprobar el Informe Financiero No. 35-DF-SP-GADMLA-2022, sobre Vigésima Reforma al Presupuesto del año 2022, mediante Traspaso de Crédito No. 13	RESOLUCION DE CONCEJO NRO. 130-GADMLA -2022 07 de octubre de 2022
	Análisis y resolución del Informe No. 22-CT-GADMLA-2022, de la Comisión de Terrenos, sobre terreno en posesión del Vicariato Apostólico de Sucumbíos en la parroquia El Eno.	Aprobar el No. 22-CT-GADMLA-2022, de la Comisión de Terrenos, con una consideración particular, que la plazoleta tenga cierto privilegio con prioridad para uso de la iglesia	RESOLUCION DE CONCEJO NRO. 131-GADMLA -2022 07 de octubre de 2022
	Análisis y resolución del Informe No. 0456-GPS-MJM-GADMLA-2022, del señor Procurador Síndico Municipal, sobre Proyecto "Sistema Regional de Agua Potable Río Due Agua para el Buen Vivir".-	Aprobar el informe No. 0456-GPS-MJM-2022, de Procuraduría Síndica, para que el Ingeniero Abraham Freire Paz, Alcalde del Gobierno Municipal del cantón Lago Agrio, por intermedio de los representantes de la Mancomunidad RIO DUE, solicite al Ministerio de Economía y Finanzas del Ecuador, confiera la garantía soberana para el financiamiento del PROYECTO SISTEMA REGIONAL DE AGUA POTABLE RIO DUE AGUA PARA EL BUEN VIVIR, en los montos correspondientes según la información adjunta	RESOLUCION DE CONCEJO NRO. 134-GADMLA -2022 25 de octubre de 2022

	Conocimiento del Informe Financiero Nro. 37-DF-SP-GADMLA-2022, de la Dirección Financiera del GADMLA.	Aprobar el Informe Financiero No. 37-DF-SP-GADMLA-2022, referente a la Vigésima Primera Reforma al Presupuesto del año 2022, mediante Traspaso de Crédito No. 14	RESOLUCION DE CONCEJO NRO. 135-GADMLA -2022 25 de octubre de 2022
	Análisis y resolución del Informe No. 461-GPSM-MJM-2022, del señor Procurador Síndico Municipal, sobre solicitud del señor Presidente del GAD Parroquial Santa Cecilia, para usar el predio municipal para la "Construcción del Centro Cultural y Área Recreativa del Pueblo y las Nacionalidades de la Parroquia Santa Cecilia".-	Aprobar el Informe No. 461-GPSM-MJM-2022, del señor Procurador Síndico Municipal. Por consiguiente: 1. Autorizar al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Santa Cecilia, proceda a ejecutar el proyecto: "CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO CULTURAL Y ÁREA RECREATIVA DEL PUEBLO Y LAS NACIONALIDADES DE LA PARROQUIA SANTA CECILIA, CANTÓN LAGO AGRIO", en el terreno signado con clave catastral 210158010104600600000000, ubicado en las calles El Oro y Oriente, barrio Corazón de Jesús, de la parroquia Santa Cecilia, cantón Lago Agrio. 2. El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Santa Cecilia, tomará en cuenta que, previo a la ejecución de la obra debe remitir el proyecto de implantación de la "CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO CULTURAL Y ÁREA RECREATIVA DEL PUEBLO Y LAS NACIONALIDADES DE LA PARROQUIA SANTA CECILIA, CANTÓN LAGO AGRIO", para la aprobación de la misma por la Subdirección de Proyectos, así también debe solicitar la colocación de los puntos de línea de fábrica.	RESOLUCION DE CONCEJO NRO. 143- GADMLA -2022 11 de noviembre de 2022
	Análisis y resolución del Informe No. 471-PSM-MJM-GADMLA-2022, del señor Procurador Síndico Municipal, sobre Ejecución del Proyecto "Útiles Escolares para los Estudiantes en Situación de Vulnerabilidad del Nivel de Educación Inicial, General Básica y Bachillerato del año lectivo 2022-2023 del cantón Lago Agrio.-	Aprobar el Informe No. 471-PSM-MJM-GADMLA-2022, del señor Procurador Síndico, sobre Ejecución del Proyecto "Útiles Escolares para los Estudiantes en Situación de Vulnerabilidad del Nivel de Educación Inicial, General Básica y Bachillerato del año lectivo 2022-2023 del cantón Lago Agrio. Por lo tanto, autorizar al señor Alcalde la suscripción del Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Lago Agrio y el Distrito 21D02 Lago Agrio – Educación, para la ejecución del referido proyecto.	RESOLUCION DE CONCEJO NRO. 144- GADMLA -2022 11 de noviembre de 2022

FORMULARIO DE INFORME DE RENDICION DE CUENTAS PARA CONCEJALES O CONCEJALAS

	Análisis y resolución del Informe No. 472-PSM-MJM-2022, del señor Procurador Síndico Municipal.	Aprobar el informe No. 472-PSM-MJM-2022, del Procurador Síndico Municipal, para dejar sin efecto el contrato de comodato de lote de terreno entregado a la Asociación de Producción Agropecuaria Feria del Agricultor 6 de Septiembre.	RESOLUCION DE CONCEJO NRO. 145- GADMLA -2022 11 de noviembre de 2022
	Análisis y aprobación del Informe Financiero No. 38-DF-SP-GADMLA-2022, de la Dirección Financiera.	Aprobar el Informe Financiero No. 38- DF-SP- GADMLA-2022, sobre la Vigésima Segunda Reforma al Presupuesto del año 2022, mediante Traspaso de Crédito No. 15	RESOLUCION DE CONCEJO NRO. 148- GADMLA -2022 11 de noviembre de 2022
	Conocimiento del Informe Financiero No. 39-DF- GADMLA-2022, de la Dirección Financiera del GADMLA, sobre Vigésima Tercera Reforma al Presupuesto del año 2022, mediante Traspaso de Crédito Nro. 16.	Dar por conocido el Informe No. 39-DF-GADMLA-2022, de la Dirección Financiera del GADMLA, sobre Vigésima Tercera Reforma al Presupuesto del año 2022, mediante Traspaso de Crédito Nro. 16.	RESOLUCION DE CONCEJO NRO. 150- GADMLA -2022 , 19 de noviembre de 2022
	Análisis y resolución del Informe No. 501-PSM-MJM- GADMLA-2022, del señor Procurador Síndico Municipal, sobre suscripción del “Convenio de Cooperación entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Lago Agrio y la Unidad de Acción Social, para realizar la donación de la Ambulancia de Soporte Vital Avanzado para camino rural 4x4.-	Aprobar el informe No. 501-PSM-MJM-GADMLA-2022, del señor Procurador Síndico Municipal, por lo tanto: PRIMERO: Autorizar al señor Alcalde la suscripción del Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Lago Agrio y la Unidad de Acción Social, para ejecutar el proyecto denominado: “ADQUISICIÓN DE AMBULANCIA DE SOPORTE VITAL AVANZADO 4X4 PARA CAMINO RURAL PARA LA UNIDAD DE ACCIÓN SOCIAL”.----- SEGUNDO: Autorizar la suscripción del Acta de Transferencia Gratuita de la ambulancia de soporte Vital avanzado 4x4 para camino rural a favor de la Unidad de Acción Social.-----	RESOLUCION DE CONCEJO NRO. 154- GADMLA -2022 10 de diciembre de 2022
	Conocimiento del Informe Financiero No. 40-DF-SP- GADMLA-2022, de la Dirección Financiera del GADMLA, sobre Vigésima Cuarta Reforma al Presupuesto del año 2022, mediante Traspaso de Crédito No. 17.	Dar por conocido el Informe Financiero No. 40-DF-SP- GADMLA-2022, de la Dirección Financiera, sobre Vigésima Cuarta Reforma al Presupuesto del año 2022, mediante Traspaso de Crédito No. 17.--	RESOLUCION DE CONCEJO NRO. 156- GADMLA -2022 10 de diciembre de 2022

	Análisis y aprobación del Informe Financiero No. 41-DF-SP-GADMLA-2022 de la Dirección Financiera del GADMLA, sobre Vigésima Quinta Reforma al Presupuesto del año 2022, mediante Traspaso de Crédito No. 18.-	Aprobar el Informe Financiero No. 41-DF-SP-GADMLA-2022 de la Dirección Financiera, sobre Vigésima Quinta Reforma al Presupuesto del año 2022, mediante Traspaso de Crédito No. 18.	RESOLUCION DE CONCEJO NRO. 157-GADMLA -2022 10 de diciembre de 2022
	Conocimiento del Informe Financiero No. 42-DF-SP-GADMLA-2022, de la Dirección Financiera del GADMLA, sobre Formulación del Presupuesto 2023 – Prorrogado 2022.-	Dar por conocido el Informe Financiero No. 42-DF-SP-GADMLA-2022, de la Dirección Financiera, sobre Formulación del Presupuesto 2023 – Prorrogado 2022.	RESOLUCION DE CONCEJO NRO. 158-GADMLA -2022 10 de diciembre de 2022
	Designación del Secretario o Secretaria del Concejo Municipal, de la terna presentada por el señor Alcalde, de acuerdo a lo establecido en los artículos 57, literal p) y 357 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización.	Designar al Doctor Manuel de Jesús Mendoza Cobeña, de la terna presentada por el señor Alcalde, para que desempeñe el cargo de Secretario General del Concejo Municipal de Lago Agrio, de conformidad con lo que establece el artículo 357 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización “COOTAD”.	RESOLUCION DE CONCEJO NRO. 164-GADMLA -2022 30 de diciembre de 2022
	Participación con voz y voto en las Sesiones Ordinarias y Extraordinarias de Concejo Municipal para la aprobación de ORDENANZAS:		
	Proyecto de Ordenanza que congela el valor del pago del Canon Arrendaticio del Centro Comercial Popular, Centro Gastronómico Lago Agrio, Terminal Terrestre, Mercado Central, Mayorista de Abastos y Productos de la Zona, Plaza Piscícola y Marisquería y Ferias Libres Municipales del cantón Lago Agrio.	Aprobado el Informe No. 0467-PS-MJM-GADMLA-2022, del señor Procurador Síndico Municipal, sobre Proyecto de Ordenanza que congela el valor del pago del Canon Arrendaticio del Centro Comercial Popular, Centro Gastronómico Lago Agrio, Terminal Terrestre, Mercado Central, Mayorista de Abastos y Productos de la Zona, Plaza Piscícola y Marisquería y Ferias Libres Municipales del cantón Lago Agrio. Y aprobar en primer debate el referido proyecto de Ordenanza.	RESOLUCION DE CONCEJO NRO. 138-GADMLA -2022, 02 de noviembre de 2022.

	Análisis y resolución del Informe No. 28-CLF-GADMLA-2022, de la Comisión de Legislación y Fiscalización.	Aprobado en Segundo y Definitivo Debate el Proyecto de Reforma a la Ordenanza de Aprobación del Plano de Zona Homogéneas y de Valoración de la Tierra Rural, así como la Determinación, Administración y Recaudación de los Impuestos a los Predios Rurales, que regirán en el Bienio 2022-2023, en el cantón Lago Agrio.	RESOLUCION DE CONCEJO NRO. 146-GADMLA -2022 11 de noviembre de 2022
	Análisis y resolución del Informe No. 29-CLF-GADMLA-2022, de la Comisión de Legislación y Fiscalización.	Aprobado en Segundo y Definitivo Debate el Proyecto de Reforma a la Ordenanza de Aprobación del Plano de Zona Homogéneas y de Valoración de la Tierra Urbana, así como la Determinación, Administración y Recaudación de los Impuestos a los Predios Urbanos, que regirán en el Bienio 2022-2023, en el cantón Lago Agrio.	RESOLUCION DE CONCEJO NRO. 147-GADMLA -2022, 11 de noviembre de 2022
	Análisis y resolución del Informe No. 29-CT-2022, de la Comisión de Terrenos del GADMLA, sobre aprobación en Segundo Debate del Proyecto de Ordenanza que Adecua y Aprueba Alcances a la Reforma de la Ordenanza que contiene el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) y el Plan de Uso y Gestión de Suelo (PUGS) del cantón Lago Agrio.-	Aprobado en Segundo Debate del Proyecto de Ordenanza que Adecua y Aprueba Alcances a la Reforma de la Ordenanza que contiene el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) y el Plan de Uso y Gestión de Suelo (PUGS) del cantón Lago Agrio. Por lo tanto: Aprobar en Segundo y Definitivo Debate el Proyecto de Ordenanza que Adecua y Aprueba Alcances a la Reforma de la Ordenanza que contiene el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) y el Plan de Uso y Gestión de Suelo (PUGS) del cantón Lago Agrio. Con la siguiente modificación: En el Artículo 4. en el párrafo donde dice NOTA.	RESOLUCION DE CONCEJO NRO. 159-GADMLA -2022 15 de diciembre de 2022
	PROPIEDAD HORIZONTAL		
	Aprobar el informe No. 26-CLF-GADMLA-2022, de la Comisión de Legislación y Fiscalización. Por consiguiente: Aprobar en Segundo y Definitivo Debate el Proyecto de Ordenanza de Declaratoria de Propiedad Horizontal: Inmueble Sra. Celia Otilia Arévalo Torres.	Promover el desarrollo vertical y consolidar la ciudad de Nueva Loja	RESOLUCION DE CONCEJO NRO. 136-GADMLA -2022 02 de noviembre de 2022.
	LEGALIZACIÓN DE FRACCIONAMIENTO		
	Análisis y resolución del Informe No. 25-CT-GADMLA-2022, de la Comisión de Terrenos.	Aprobar en segundo y definitivo debate el Proyecto de Ordenanza que Autoriza la Legalización de los Planos del Fraccionamiento "La Fortaleza".	RESOLUCION DE CONCEJO NRO. 137-GADMLA -2022 02 de noviembre de 2022
	APROBACIÓN DE ORDENANZAS PARA LA DELIMITACION DEL PERÍMETRO URBANO DE LOS CENTROS POBLADOS. (Establecer el perímetro urbano, de los centros Poblados, ubicados en las parroquias rurales.)		

FORMULARIO DE INFORME DE RENDICION DE CUENTAS PARA CONCEJALES O CONCEJALAS

	Análisis y resolución del Informe No. 24-CLF-GADMLA-2022, de la Comisión de Legislación y Fiscalización.	Aprobar en Primer Debate el Proyecto de Ordenanza para la Delimitación del Perímetro Urbano del Centro Poblado “Chiritza” de la Parroquia Pacayacu; y aprobar el informe No. 24-CLF-GADMLA-2022, de la Comisión de Legislación y Fiscalización.	RESOLUCION DE CONCEJO NRO. 133- GADMLA -2022 25 de octubre de 2022
	APROBACIÓN DE VENTA DE PREDIOS MUNICIPALES - BIENES MOSTRENCOS		
	Aprobar el Informe No. 24-CT-GADMLA-2022, de la Comisión de Terrenos, sobre venta de predios Municipales	Legalizar los bienes inmuebles a los poseedores de bienes mostrencos. Entrega de escrituras públicas	RESOLUCION DE CONCEJO NRO. 142- GADMLA -2022 11 de noviembre de 2022
	Aprobar el informe No. 26-CT- GADMLA-2022, sobre venta de predios municipales		RESOLUCION DE CONCEJO NRO. 160- GADMLA -2022 23 de diciembre de 2022
	Aprobar el informe No. 27-CT-GADMLA-2022, de la Comisión de Terrenos, sobre venta de predio municipal considerado bien mostrenco.		RESOLUCION DE CONCEJO NRO. 161- GADMLA -2022 23 de diciembre de 2022
	De acuerdo al Art. 58, letra d) del COOTAD, realicé los siguientes informes:		
	FISCALIZACIONES INDIVIDUALES =06		
	FISCALIZACIONES GRUPALES =02		
	d) Fiscalizar las acciones del ejecutivo cantonal de acuerdo con el COOTAD y la ley.		

CUMPLIMIENTO DE ATRIBUCIONES

ATRIBUCIONES OTORGADAS POR EL COOTAD	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS A SU CARGO	RESULTADOS ALCANZADOS EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS.	OBSERVACIONES
a) Intervenir con voz y voto en las sesiones y deliberaciones del concejo municipal.	En el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Lago Agrio, participé con voz y voto en los debates y deliberaciones de 03 SESIONES ORDINARIAS y 08 EXTRAORDINARIAS del Concejo Municipal.	Desde el 07 de octubre del año 2022, se aprobaron en el Concejo Municipal 37 Resoluciones; de las cuales 32 contaron con mi participación con voz y voto.	Convocatorias, registro de asistencia, actas y resoluciones, que pueden ser verificadas en Secretaría General del GAD Municipal.

FORMULARIO DE INFORME DE RENDICION DE CUENTAS PARA CONCEJALES O CONCEJALAS

b) Presentar proyectos de ordenanzas cantonales, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado municipal	Proyecto de resolución de Reconocimiento a JhonatanQuenamá Huilca, por los logros deportivos en levantamiento de pesas	Desde el 07 de octubre del año 2022, se aprobaron en el Concejo Municipal 37 Resoluciones; de las cuales 32 contaron con mi participación con voz y voto.	Presentado con oficio Nro. 03-JPC-GADMLA-2022, octubre 31 del 2022.
c) Intervenir en el consejo cantonal de planificación y en las comisiones, delegaciones y representaciones que designe el concejo municipal; y,	PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PARROQUIAS.		
	INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE TERRENOS.		
	SESIONES EXTRAORDINARIAS: 05		
	INSPECCIONES DE CAMPO: 04		
	Análisis y revisión de carpetas para trámites de escrituración - venta de predios municipales, en diferentes sectores del Cantón.		
	PARROQUIAS	Los posecionarios y posecionarias de los bienes mostrencos obtengan su escritura de propiedad, mismo que les garantice ser los dueños y dueñas de los terrenos, con la finalidad de mejorar la calidad de vida. (Informes: 26, 27 y 31 de la Comisión de Terrenos GADMLA 2021).	BENEFICIARIOS: 08
	Nueva Loja		3
	General Farfán		1
	Dureno		1
	Santa Cecilia		1
	Jambeli		2
	TEMAS VARIOS		
	Análisis proyecto ordenanza que autoriza la legalización de los planos del fraccionamiento "La Fortaleza"	Recomendar al señor Alcalde y Seno del Concejo Municipal, se apruebe en Segundo y Definitivo Debate el Proyecto de Ordenanza que Autoriza La Legalización de los Planos del Fraccionamiento " La Fortaleza "de la parroquia Nueva Loja.	Informe No. 25-CT-GADMLA-2022, de fecha 12 de octubre del 2022.
	Proyecto de Ordenanza que Adecua y Aprueba Alcances a la Reforma de la Ordenanza que Contiene el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) y el Plan de Uso de Gestión de Suelo (PUGS) del Cantón Lago Agrio.	Recomendar al señor Alcalde y Seno del Concejo Municipal se apruebe en Segundo y Definitivo Debate Proyecto de Ordenanza que Adecua y Aprueba Alcances a la Reforma de la Ordenanza que Contiene el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) y el Plan de Uso de Gestión de Suelo (PUGS) del Cantón Lago Agrio.	Informe No. 29-CT-GADMLA-2022, de fecha 12 de diciembre del 2022.
	Proyecto de Ordenanza de Reconocimiento Legal y Celebración de Escrituras Públicas Individuales de los Predios de la Lotización " Zoila Jaramillo" parroquia Nueva Loja.	Sugerir al señor Alcalde y Seno del Concejo Municipal, se apruebe en Segundo y Definitivo Debate el Proyecto de Ordenanza de Reconocimiento legal y Celebración de Escrituras Públicas Individuales de los Predios de la Lotización "Zoila Jaramillo Castillo".	Informe No. 30-CT-GADMLA-2022, de fecha 27 de diciembre del 2022.
d) Fiscalizar las acciones del ejecutivo cantonal de acuerdo con el COOTAD y la ley.	De acuerdo al Art. 58, letra d) del COOTAD, realicé los siguientes Informes:		

FORMULARIO DE INFORME DE RENDICION DE CUENTAS PARA CONCEJALES O CONCEJALAS

FISCALIZACIONES INDIVIDUALES: 02			
	Inundaciones en calles y viviendas, por efectos de las lluvias en la ciudad de Nueva Loja.	Disponga a la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Lago Agrio, (EMAPALA) y a las Direcciones Municipales correspondientes: OBRAS PÚBLICAS Y GESTIÓN AMBIENTAL, realizar la limpieza de las áreas dentro y fuera de los canales en especial el Estero Orienco, desde la Avenida Venezuela hasta el barrio San Valentín, para de esta manera apaciguar los diferentes reclamos de muchos ciudadanos de la ciudad de Nueva Loja.	Informe No. 001--CRJP-GADMLA-2022, octubre 19 del 2022.
	Fiscalización en el barrio central, sector del balneario y barrio El Cisne de la cabecera parroquial El Eno.	Con la finalidad de precautelar la salud de los habitantes, solicito a usted, disponga a la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Lago Agrio, (EMAPALA, realizar la revisión y limpieza del alcantarillado sanitario y fluvial en el barrio Central, sector del balneario y barrio El Cisne, de la cabecera parroquial El Eno.	Informe No. 002--CRJP-GADMLA-2022, noviembre del 2022.

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES	SI	NO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
	X		https://www.sri.gob.ec/web/intersri/home

PROPUESTAS DE ACCIONES DE LEGISLACION, FISCALIZACION, POLITICA PÚBLICA:

PROPUESTAS	RESULTADOS
Proyecto de resolución de Reconocimiento a Jhonatan Quenamá Huilca, por los logros deportivos en levantamiento de pesas	Presentado al señor Alcalde, con oficio Nro. 03-JPC-GADMLA-2022, octubre 31 del 2022.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA: Se refiere a los mecanismos de participación ciudadana que han sido implementados en el ejercicio de su dignidad:

Mecanismos de participación ciudadana implementados en el ejercicio de su dignidad	Marque con una X los mecanismos implementados	Medios de verificación
Asamblea Local:		NO APLICA
Audiencia pública:		NO APLICA

FORMULARIO DE INFORME DE RENDICION DE CUENTAS PARA CONCEJALES O CONCEJALAS

Cabildo popular:		NO APLICA
Consejo de planificación local:		NO APLICA
Otros:		NO APLICA

RENDICIÓN DE CUENTAS

Se refiere al proceso de rendición de cuentas que han implementado en el ejercicio de su dignidad:

1.- En el mes de marzo se recopiló información para la elaboración del Informe.

2.- Elaboración del informe Preliminar de Rendición de Cuentas, en el mes de abril del año 2023.

3.- El 05 de mayo del 2023, se realizó la publicación en la página Web del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Lago Agrio, el Informe preliminar de rendición de cuentas.

4.- Difundir por la página de facebook la invitación a la ciudadanía, indicando el lugar, hora y fecha de la deliberación pública.

https://m.facebook.com/story.php?story_fbid=3397189263889046&id=100007940166648&mibextid=Nif5oz

5.- Procedí a la deliberación pública contando con la presencia de 110 personas, en el Salón de la Comuna San Lorenzo, parroquia El Eno, el día jueves 11 de mayo del 2023, a las 15h00, para lo cual añado el link de las evidencias fotográficas del evento que se puede observar en redes sociales.

https://m.facebook.com/story.php?story_fbid=592306029754782&id=100069261697685&mibextid=Nif5oz

6.- Incorporar en el Informe de Rendición de cuentas los principales aportes de la ciudadanía.

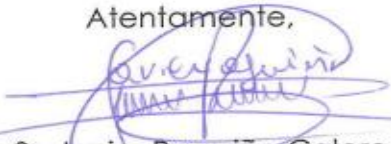
7.- En el mes de junio del año 2023, subir a la página web del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, el Informe de Rendición de Cuentas.

Principales aportes ciudadanos recibidos en el proceso de Rendición de Cuentas:

a) Que se gestione y se atienda con brigadas médicas odontológicas, concientización mediante charlas para evitar el embarazo en adolescentes.

b) Crear una Ordenanza para el fortalecimiento y apoyo para evitar la desnutrición de los niños en las comunidades del sector rural.

c) Crear una Ordenanza para mantener la tradición, lengua materna en las comunidades indígenas.

Atentamente,

 Sr. Javier Pazmiño Calero
CONCEJAL DEL CANTÓN
LAGO AGRIO.